

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día dieciséis de septiembre de dos mil catorce, en el **HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO**, sito en la [REDACTED] en Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medicina nuclear, cuya autorización de Puesta en Marcha fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía con fecha 5 de diciembre de 1978, y cuya última autorización de modificación (MO-13) fue concedida con fecha 25 de agosto de 2009, así como las modificaciones (MA-1, MA-2 y MA-3) aceptadas por el CSN, con fechas 26 de septiembre de 2011, 19 de junio de 2012 y 16 de junio de 2014 y cuya autorización de modificación (MA-4) fue solicitada con fecha 26 de agosto de 2014.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], Jefa en funciones del Servicio de Medicina Nuclear, y D. [REDACTED], Jefe del Servicio de Protección Radiológica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

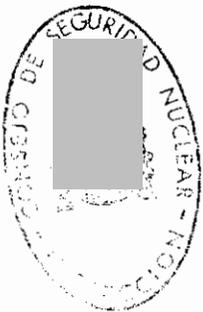
- Las dependencias que constituyen la instalación radiactiva se encontraban señalizadas y disponían de medios para establecer un acceso controlado. _____
- La instalación consta en la planta semisótano de:



- Unidad de Radiofarmacia
- Unidad PET con tomógrafo PET-TAC, [REDACTED]
- Dos salas de inyección. cuatro salas de exploración y dos salas de espera (inyectados y encamados)
- En una de las salas de exploración se encuentra un equipo [REDACTED].
- Laboratorio de RIA. Disponen de dos fuentes radiactivas: Eu-152, nº 1485-9-20 de 500 nCi en fecha 1-2-11 y Cs-137, nº 1438-55-31 de 500nCi en fecha 1-1-0-11.
- Sala del densitómetro óseo [REDACTED] Series, nº 91035.
- Unidad de Braquiterapia y Terapia Metabólica, donde se encuentran dos habitaciones para el tratamiento de pacientes con I-131, con sistema de eliminación controlada de orinas de la firma [REDACTED] consistente en cuatro depósitos de 2.300 litros cada uno. El antiguo sistema ha sido clausurado
- En la Planta Sótano se encuentra el almacén de residuos que consta de tres dependencias: una desinada al sistema de eliminación de orinas, otra para residuos sólidos con 16 pozos en bancada de hormigón y la tercera para almacenar generadores decaídos.

En el almacén de residuos se encontraban las semillas de I-125 no utilizables, y residuos del Servicio de MN, así como el equipo [REDACTED] y [REDACTED] con las ocho fuentes de Cs-137, el aplicador [REDACTED] de Sr-90 (prueba de hermeticidad por [REDACTED] (2-6-14) y fuente de Co-57, HB787 de 165 MBq (19-6-00), a la espera de su retirada. _____

- Disponen de un Diario de residuos donde figuran las entradas, retiradas y eliminación. _____
- El sistema de eliminación de orinas es revisado, por [REDACTED], [REDACTED], semestralmente. _____
- Disponen de registros de eliminación de orinas. _____
- Disponen de la documentación relativa a los cambios de fuentes de Ge-68 de la Unidad PET. Las fuentes decaídas las retira [REDACTED] _____





- Disponen de las siguientes fuentes de Ge-68: nº 15832 y 15833 de 1,13 mCi y nº 89171 de 1,24 mCi en fecha 17-2-14. _____
- Disponen de las siguientes fuentes radiactivas:

Isótopo	Nº de serie	Actividad MBq	Fecha
Co-57	60385	666	15-2-13
Co-57	LEA1150	228	15-5-11
Cs-137	HB745	9,3	6-6-00
Ba-133	HB708	9,3	6-6-00
Co-60	HB682	1,9	8-6-00

- No utilizan Xe-133. _____
- Disponen de tres Diarios de Operación en el Servicio: MN, PET y tratamientos con I-131. _____

En el Diario de Operación de la Unidad de Radiofarmacia figuran anotaciones semanales, disponiendo de registros de movimiento de material, retirada de generadores agotados y vigilancia radiológica. ____

En Radiofarmacia registran cada hora el nivel de radiación y efectúan controles de contaminación. _____

- Semanalmente envían al Servicio de Protección Radiológica los registros de la entrada de material radiactivo, monodosis y retirada de residuos. _____
- El F-18 es suministrado por [REDACTED] _____
- Disponen de procedimiento para el movimiento de material radiactivo dentro del Hospital. _____
- El Servicio de Protección Radiológica dispone de equipos calibrados en el [REDACTED] y efectúa la verificación de los monitores de radiación, disponiendo de procedimiento. _____





TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME

Sevilla a 26 de Septiembre de 2014



Fdo.: [Redacted]

Jefe Svo. Protección Radiológica - HUVR